

COMPOSTERA PARA RESTOS ORGÁNICOS



¿QUÉ podemos compostar?

Restos de cocina:

✓
frutas
verduras
hortalizas
yerba
café
té
cáscaras de huevo



Restos del jardín:

✓
césped
hojas
semillas
piñas
ramas finitas

NO ARROJAR:

huesos, carne cruda ni cocida, derivados de origen animal, grasas, heces de animales, pan ni ceniza.

¿PARA QUÉ compostar?

Para REDUCIR la basura que generamos.

Compostando transformamos nuestros residuos en recursos: tierra fértil/abono compuesto.

